

Autoridades y gremios a la espera de resolución del Plan Regulador

A 7 meses de ser aprobado por el CORE, el documento continúa en Contraloría tramitando su aprobación.

María José Collado Rojas
 mariajose.collado@estrellaarica.cl

En enero de este año, el Consejo Regional de Arica y Parinacota aprobó con ocho votos a favor y siete en contra, las modificaciones hechas por la Municipalidad de Arica al Plan Regulador Comunal. Esto permite que el documento pueda continuar con su tramitación en la Contraloría Regional.

A siete meses de este hito, el documento continúa en la entidad. De acuerdo a lo señalado desde la Contraloría Regional, la resolución se encuentra actualmente en trámite a nivel central. “Este es un procedimiento que posee Contraloría para este tipo de toma de razón, ya que a nivel central existe un Departamento de Infraestructura encargado de analizar las modificaciones territoriales”.

El consejero regional y presidente de la comisión de Infraestructura del CORE, David Zapata, señaló

que, aunque es importante que la tramitación del plan salga lo más pronto posible, lo más probable es que demore. “Por experiencia en otras comunas, esto puede tardar de dos a tres años, que es lo que se ha tardado en otras zonas del país. No hay ningún lugar en que se haya demorado menos que eso”.

Agregó que en este periodo se analizan las observaciones realizadas a todo el proceso. “Esto está recién comenzando. El tiempo que demore la Contraloría en revisar y solicitar nuevos antecedentes si es que los requiriera, es lo que puede tardar años”.

Una opinión similar tuvo el alcalde de Arica, Gerardo Espíndola Rojas. “La Contraloría tiene sus tiempos, tenemos experiencias de otras municipalidades donde la institución se ha demorado bastantes meses, incluso hasta dos años en resolver este tipo de instrumentos que son fundamentales para el desarrollo de nuestra ciudad”, aseguró.



ARCHIVO LEA

LA CONTRALORÍA PUEDE TARDAR AÑOS EN ENTREGAR SU VEREDICTO RESPECTO A LA PROPUESTA.

LEVANTANDO ALERTAS

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción en Arica, Ricardo Peña Jones sostuvo que “como CChC hemos trabajado, analizado y levantado las alertas desde el 2013 a las diversas autoridades, momento en que se inicia la elaboración de este nuevo instrumento. Ahora esperamos que la Contraloría se pronuncie prontamente sobre el Plan Regulador y tener certeza sobre el ordenamiento territorial de la comuna”.

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción en Arica, Ricardo Peña Jones sostuvo que “como CChC hemos trabajado, analizado y levantado las alertas desde el 2013 a las diversas autoridades, momento en que se inicia la elaboración de este nuevo instrumento. Ahora esperamos que la Contraloría se pronuncie prontamente sobre el Plan Regulador y tener certeza sobre el ordenamiento territorial de la comuna”.

Cabe destacar que también en enero de este año, la CChC señaló que “es fundamental que el proceso del PRC sea resuelto prontamente, ya que esta es la única manera de avanzar en el desarrollo de nuestra

ciudad y permitir atraer más inversión. Ya han pasado más de 10 años desde el inicio del proceso del Plan Regulador Comunal, tiempo que como CChC consideramos excesivo. Como ciudad no podemos seguir esperando más, es por ello que hacemos el llamado a nuestras autoridades a cumplir con el proceso lo antes posible”.